

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL LUNES VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OooooOOOOOOoooooo

En la ciudad de Daule, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil veinticinco a las dieciséis horas, veinte minutos se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCIA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión extraordinaria de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS ANTE LA EMERGENCIA POR EL COLAPSO DEL PUENTE GONZALO ICAZA CORNEJO.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Bueno aquí debo informarles señores Concejales que esta desgracia pasó el día miércoles a las 18:16 minutos, nosotros íbamos a salir a una invitación de la iglesia San Alberto Magno pero justo en lo que nos íbamos a ir para allá nos dijeron del puente y salimos corriendo al puente no demoramos ni más de 3 minutos llegar al lugar de los hechos, llamamos a la Prefectura del Guayas, al Ministerio de Obras Públicas, a la Gobernación de la Provincia, Gestión de Riesgos, etc.

Estas autoridades llegaron en los minutos siguientes igual se demoraron una hora pero llegaron, inmediatamente cuando llegamos ahí recuperaron a las cuatro personas vivas y en ese momento había un desaparecido, pero en el transcurso de la noche hasta las 12 de la noche que estuvimos en el lugar, aparecieron otros familiares y ya no era un desaparecido

Acta Sesión Extraordinaria, lunes veinticuatro de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

sino cinco desaparecidos, las personas vivas las llevaron en ambulancia del Cuerpo de Bomberos al hospital de Daule tres están en mejor estado y uno está transferido a una unidad de más complejidad en todo caso todos los días hemos estado pendientes del tema, esa misma noche del noche estuvo presente el Ministro de Obras Públicas, la Prefecta de la Provincia, el secretario de gestión de riesgos, la Gobernadora de la Provincia del Guayas, escuché decir de las declaraciones de la prefecta del Guayas que la vía y el puente le corresponde a la Prefectura y que está concesionado a CONORTE, y que ella iba a pedir la información a CONORTE de las causas posibles del colapso y que esta información se la iba a pasar al Ministerio de Obras Públicas y que se iba a iniciar una investigación transparente del caso en todo caso hemos estado todos los días ahí participando de las mesas técnicas que se hacen en el lugar la Prefectura del Guayas con CONORTE dijeron que iban a traer una maquinaria, una grúa más grande para sacar los vehículos, desde el día siguiente llegaron buzos de varios grupos del GIR del GOE y Cuerpo de Bomberos y Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, a tratar de sacar el cuerpo que falta sin que al momento hayan tenido éxito en ese sentido.

La familia de la persona que falta dicen que está dentro de la cabina de una camioneta, la sospecha es que la camioneta esté obstruida o esté tapada o aplastada por los mismos trailers más grandes, al día de ayer ya armado el equipo de pluma o de grúa intentaron cinco veces y no sé pudo sacar sino el carro que se veía a simple vista pero los otros no ha sido posible sacar, ayer pusieron una capa de material pétreo porque la pluma más grande no tenía estabilidad del piso porque era lodo y no tenía estabilidad para sacar los carros, ayer se dedicaron a poner el material de lastre, hacer una plataforma y poder colocar una pluma más grande y poder hacer el trabajo hoy día, lo han estado realizando sin todavía tener éxito en algún carro hasta el momento.

En cuanto al agua potable, nosotros el día siguiente aparte de que esa noche se comprometió gestión de riesgos en ayudarnos con 10 tanqueros, los tanqueros no aparecieron, aparecieron unos cuantos de la Prefectura del Guayas otros cuantos que nosotros alquilamos y otros cuantos del mismo Municipio de Daule que hemos estado en conjunto, se hicieron el día sábado como veinte tanqueros de varios organismos al mismo tiempo, coordinado todo con EMAPA.

Entonces el primer día se llegó a un sector y la gente sacaba videos diciendo que no ha llegado el agua, eso fue entre el jueves que fue al día siguiente decían aquí no han venido con el agua, el viernes ya llegaron a los sectores donde no habían llegado, el día sábado según la información de EMAPA se atendió el 95% de la población ya con más de veinte tanqueros llegaron a más cantidad de ciudadanos, el día domingo fue menos la capacidad porque se disminuyó a trece el número de tanqueros pero sin embargo como el día sábado acometieron al 95 % de los ciudadanos no hubo tanto reclamo porque prácticamente el día sábado se pudo abastecer a la mayor cantidad de personas, el día domingo se volvió a llegar dónde quizás no había llegado y el día de hoy se sigue llegando con el agua también a muchos sectores de plan América y en cuanto a la obligación nosotros hemos estado todos los días ahí presente, en la mañana la tarde y la noche porque los familiares de la persona que no se ha rescatado todavía ellos son los más más angustiados y desesperados porque no le sacan al familiar que posiblemente está ahí en la cabina.

Entonces el día sábado prácticamente tuve que hacer una protesta y me salí de la mesa porque yo les decía bueno ustedes me dijeron que el día viernes venía la máquina, la máquina

viajó el día jueves y el viernes estaba aquí al medio día y procedían a sacar los carros y ya estamos viernes ya pasamos el medio día y la máquina no aparece, entonces entiendo la angustia de los familiares también pero no nos deberían prometer si no pueden cumplir porque si no quedaremos mal y la prensa todos los días me entrevista y digo tal día tal fecha y llega la fecha y nada que ver entonces abandoné la mesa casi que disgustado los familiares me abordaron en la carretera, prácticamente digo si vengo reclamando vayan ustedes mismos dentro de la carpa y manifiéstense porque yo ya reclamé ya me salí disgustado de ahí entonces fueron ellos allá, sin embargo han pasado los días ya la máquina está ahí los intentos empezaron desde ayer hoy día continuar con los intentos hasta el momento no se recuperan los carros que están bajo el agua por un lado, por otro lado también hemos solicitado que se nos restablezca el servicio de agua potable, el día sábado que estuvo la Prefectura presente ahí teníamos a un ingeniero que daba una idea de poner unas plumas una máquina que se llama pluma que prestaba el cable y que alquilaran otra máquina con pluma para a través de ese cable casi que sostener una nueva tubería provisional, la misma CONORTE dijo que tenía que sacar los vehículos para después de sacar los s vehículos proceder a topar el tema de armar un acueducto provisional para restablecer el servicio de agua potable.

Nosotros por nuestra cuenta hicimos otras gestiones tratando de averiguar también como podíamos poner un acueducto provisional, tuvimos ahí unas proformas que no las pusimos porque ahí viene la parte legal o sea vino una proforma diciendo podemos hacer con una tuneladora debajo del río y enterrar una tubería y hacer las conexiones de la tubería existente pero por ejemplo el metro de tunelaje cuesta \$400 más el metro de tubería por 200 metros de tubería por debajo del río hay un presupuesto aproximado de 170 mil dólares más o menos, si es una emergencia pues bueno tenemos que hacerlo, pero ahí viene la parte legal como justificamos nosotros si son otros los que les corresponde reparar o hacer la obra como hacemos el punto de vista legal a nosotros porque todo lo que hagamos es supervisado por la contraloría y la contraloría va a decir pero si usted no tenía la competencia de eso y lo que tenía que haberlo hecho era CONORTE, entonces ahí desde el punto de vista legal también el síndico mencionó de que no es tan pertinente eso.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Doctor y no es probable hacer con una especie de puente con Gabarra provisionalmente poniendo las tuberías encima solo como para uso de esa tubería provisional que sería provisional hasta que se haga la construcción.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Correcto, entonces habían otras propuestas de justamente un ingeniero experto en el tema que dijo que con las tuberías de Petroecuador regala o dona para hacer puentes entonces con ese tipo de tuberías hacer unas torres, se montan o se empotran las torres se pone un cable y sobre esa torre y cable suspende la nueva tubería profesional que podemos hacer, esa idea también la dio la mesa técnica pero ellos no nos prestan mayor atención a las otras posibilidades inclusive yo le dije a la prefecta yo no quiero polemizar ni bochinchear con nadie simplemente es una angustia que tiene la ciudadanía, tenemos que ver la forma no nos podemos cruzar d brazos esperanzados de que algún día nos restablezcan el servicio, entonces por favor escuchen a este ingeniero que tiene experiencia para que de pronto la solución más rápida que es lo que queremos pero en fin, también hablamos con INTERAGUA, y respecto porque anteriormente Daule recibía agua a través de INTERAGUA antes que se construyera la planta de agua potable de Daule entonces ya los técnicos e INTERAGUA vinieron dos días seguidos a identificar que la tubería que llega hasta magro el puente pequeño existe y que esa tubería

Acta Sesión Extraordinaria, lunes veinticuatro de marzo de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

tiene agua y que esa tubería está buena entonces faltaban 250 metros para conectar desde antes del puente te magro chiquito hasta el desvío las cañas, hay 250 metros por conectar a la tubería que ya existe que desde el puente de la Gabarra para allá, entonces y si hacemos ese acueducto para conectar la tubería de INTERAGUA será INTERAGUA que nos provea del líquido vital por este tiempo y hay que pagarle a INTERAGUA por metro cúbico d agua que igual solucionaba el problema entonces ellos hoy día precisamente comenzaban con este trabajo de prácticamente empotrar, por eso es que la están empotrando la tubería 250 mts que se estima que al fin de semana quede la estructura física de las conexiones respectivas y que tengamos el servicio y pues ya será secundario lo que tendremos que pagar a INTERAGUA por metro cúbico que nos van a facilitar, lo importante es resolver el problema del agua potable, porque se hace insostenible que veinte tanqueros todos los días porque todo mundo se fatiga el personal está trabajando, y eso también implica dejar de atender otras partes que también van a venir reclamos, entonces por un lado, por el otro lado eso con respecto del agua.

Con respecto, bueno el día de ayer entregamos con el Municipio también unas raciones alimenticias, a los grupos más vulnerables, también el día domingo se nos acercó gente que nos dijo que si no podríamos ayudarlos con el transporte fluvial, en la cruzada del río porque ellos tienen que pagar mucho, darse la vuelta, que las tricimotos les cobran mucho, los vehículos le cobran mucho y que si no les podíamos ayudar, entonces yo me acordé que el municipio, para la posible venida del fenómeno del niño adquirimos dos canoas con dos motores que han estado ahí en stock, entonces inmediatamente les dije miren mañana, ahorita es domingo pero ya voy a organizar para que saquen la canoa, saquen los motores, identificar a dos empleados municipales que sepan conducir canoa a motor y poner el servicio desde hoy día, desde las 06 de la mañana hasta las 06 de la tarde, y en forma gratuita, entonces el día de hoy ya fui a verificar, las personas ya pasan van y vienen por las canoas, ha sido una buena ayuda para ellos, porque les facilita.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Lo único doctor si están agradecidos en cuanto a eso solamente están como que tratando de buscar alguna otra alternativa para que ese paso que hay, por qué queda la salida por lo que es el camposanto el parque de la paz creo que por ahí están saliendo, en arenal.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - No, no es aquí a lado del puente de la gabarra un poquito 10 metros más a un lado.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - ¿Qué distancia tienen que caminar?

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - No o sea es de un lado a otro pero como no nos dejan llegar cerca por los carros.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Es que están trabajando.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Ah ya usted me dice del parque de la paz.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Sí de la salida del otro lado.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Por seguridad tiene cerrada la vía desde acá, y lógicamente que la gente tendría que caminar, pero ya le dije a ATM que coordine con

bus urbano para que avancen un poquito más adelante y puedan llegar cerca del puente, porque en realidad el paso es a 10 metros del puente a un costado nada más y ahí al frente en los gustitos de Fausto Herrera, hay un muelle entonces por ahí están llegando, tampoco lo pueden hacer más cerca porque los mismos del puente no permiten no se puede estar muy cerca del puente, pero la gente está contenta por ese paso que estamos dando en canoa.

CONCEJAL JORGE BRIONES HERRERA. - Hace unos días estaban hablando acerca de las Lojas Trans, que les cobran \$1.50, y antes era \$1.00, y ahora por este tema cuánto le han de subir a algunos lugares, inclusive un señor de Lojas Trans se comunicó conmigo y él decía de que muchas personas le habían dicho la posibilidad de llegar a ciertos lugares, no sé con exactitud porque igual yo les dije que sería que ellos vinieran y conversaran con usted si había la posibilidad o con ATM que tiene la competencia como tal de tránsito, pero especificaron algunas personas el valor que tienen que cancelar \$1.50 e indican que con esta situación, cuánto les van a cobrar, entonces como que debería haber una regulación.

CONCEJAL TOMÁS PARIS MORENO LAVAYEN. - A mí también me llamó un señor de Lojas Trans, también lo consulte con ATM, hay que tener un poquito de cuidado porque el señor de Lojas Trans, siempre se vale de la comunidad para el aprovecharse de la situación y querer entrar a la brava a ciertos recintos, o a ciertos sectores que por el permiso de transporte que él tiene no puede acceder, causándole perjuicio a las otras cooperativas que sí de acuerdo a su permiso pueden ingresar, entonces este es un tema que también hemos estado al tanto con Gabriela con ATM, ella sabe perfectamente los pedidos de la comunidad, desde el primer día se hicieron como usted lo sabe Alcalde, se hicieron las medidas de contingencia para que las unidades, para que las cooperativas que corresponde estén en las rutas que realmente les corresponde, así que eso hay que tener un poquito de cuidado, a veces no hay que dejarse llevar por lo que dice la comunidad, a mí también me dicen algo y enseguida corro a comunicarlo, por ejemplo el tema de este señor de magro, que le dicen medio rico, la familia, los amigos se convocaron para la búsqueda el día de ayer, lamentablemente eso se volvió, no encuentro la palabra, pero mucha gente fue al punto, los supuestos amigos fueron fue a ponerse a tomar y luego de eso ya con el alcohol en la sangre se pusieron a estar insultando a los bomberos, a los policías, entonces hay que tener cuidado con lo que pide la gente, con lo que quiere la gente porque a veces no todo es cierto, ese es mi comentario sobre este tema.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Bueno en todo caso, de todas maneras porque así es que las personas que también hablan de más, seguramente van a decir el concejo no ha conocido nada, el concejo no se ha reunido, el concejo no se ha pronunciado, el concejo no ha dicho nada, entonces de eso se trata esta reunión de conocer los avances que hemos realizado hasta el día de hoy y ustedes tenemos un proyecto de resolución para ponerla a consideración de ustedes y si están de acuerdo aprobarlo y enviarla a los órganos competentes, aprovechamos también la oportunidad porque con esta desgracia que hemos vivido también salen de manifiesto que el puente Vicente Rocafuerte de la perimetral de la Aurora está con hueco, entonces van a decir el concejo nunca dijo nada nunca pidió nada entonces de una vez, aprovechar esto que estamos viviendo para poder exhortar a los órganos competentes que hagan un estudio y mantenimiento de los posibles daños del puente.

CONCEJAL JORGE BRIONES HERRERA. - Y la valoración de algunos por ejemplo, las personas ya hablan del puente del paso de las maravillas, por el tiempo que tiene este puente, y el puente en este caso que une los tintos con salitre, del mismo puente del pedregal si usted

verifica en la parte de abajo, estos puentes ya se encuentran bueno uno solo tiene ojo de verificar si la obra está mal pero el técnico sabrá pero el tiempo es vasto para saber si una obra ha pasado su tiempo de utilidad.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Precisamente es la idea de pedir al órgano que le compete que haga la valoración para que non digan, el concejo no dijo nada, No si lo dijimos.

CONCEJAL JORGE BRIONES HERRERA. - Y otro tema Alcalde, una situación, la regulación un día en una sesión de concejo uno de los temas que me acuerdo que yo toque es la regulación de la vías que usted ha venido trabajando en diferentes lugares pese a que no es su competencia no se hasta donde pueda ser posible la situación es que quien usa estas vías, las usa y las deja en mal estado y usted tiene que invertir recursos que ahora como usted mismo nos ha dicho hay prohibiciones de parte de prefectura en estas competencias, pero sin embargo debería haber algo que controle el uso de aquello, por ejemplo la vía bramadero las están usando muchos carros grandes y están dañando no hay control, otras vías también que usted ha hecho en Laurel las usan maquinarias súper grandes y personas que simplemente lo que hacen es hacer uso de estos espacios la dejan dañada y la administración municipal tiene que cubrir cosas que ahora inclusive ya no va a tener la competencia porque no le están entregando, ante esa situación que posibilidades hay de que usted o su vez en el Seno del Concejo a través del compañero jurídico, no se permita, o una normativa que regule este tipo de vías, quienes deben de hacer el uso, la capacidad de uso de estas vías quienes pueden hacerla el uso de las mismas, porque nos conlleva a otra situación dentro de todos estos días.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Para que dentro del auge de la zona céntrica no avancen camiones que tengan gran capacidad.

CONCEJAL JORGE BRIONES HERRERA. - Ya la gente está hablando ahorita todo el mundo con los puentes no, y nos están observando el puente Banife, el puente que hizo el presidente correa, la gente está observando todo ante esta situación, la valoración de cada uno de estos espacios o a su vez el que exista alguna motivación de parte de la administración, de la regulación de quienes deben de usarlo, quienes no, recuerdo que esa vez le habían puesto una baranda que mató a un muchacho en el puente antiguo cómo hacer una especie de declaración que nos deje a nosotros facultados legalmente de decir que nosotros indicamos a través de una ordenanza o a su vez a través de órganos que correspondan, qué vehículos pueden hacer uso de cada puente en cada espacio o qué vías se pueden usar con cuanto de capacidad de acuerdo a una normativa.

CONCEJAL MADELINE CAÑIZARES PLÚAS. - Además de una normativa o algo así también añadir que hagan la supervisión respectiva CTE porque al menos en bramadero nunca hay casi personal de la CTE vigilando, sabemos que no va a estar 24/7 pero en algún momento del día.

CONCEJAL JORGE BRIONES HERRERA. - En la vía de aquí mismo del jabillo, hay un puente como de unos 3 metros que me imagino que la capacidad de ese puente ha excedido porque se está partiendo, ahí hay una especie de canal que pasa, y hay un espacio como de un medio metro que se está dañando la vía, eso quiere decir que en los próximos días podría ser que otro carro venga mas pesado y lo dañe y ahí vamos a tener otro problema.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - De hecho creo que en Vinces que es un cantón más pequeño me comentaban no sé si sea cierto y dentro del marco jurídico se pueda hacer algo de que allá los municipales inclusive sancionan, a través de esa normativa que tienen ellos sancionan si pasan vehículos que no tengan la capacidad dentro del permiso para estar en la cabecera digamos cantonal y ellos mismos los multan, o sea la municipalidad puede multarlos, no sé si como nosotros tenemos ATM eso ya es otro tipo de competencia, también sería bueno que se deje en claro cuál es la competencia, en que perímetro es que entra ATM, porque yo escuchaba y eso lo converse ese día con Gaby antes de la sesión de la ATM, porque pedían no pues si tenemos ATM y porque ellos no regulan el tránsito, entonces le decía yo a Gaby un informe para desligar la competencia, porque muchos no saben y ella me explicaba de que esta vía como es concesionada ya lo que es del puente hacia el perímetro detrás de la perimetral de la gasolinera Texaco esa parte ya no es jurisdicción de ATM, sino de la comisión de tránsito, entonces yo le digo si se debería dejar un informe porque la gente no sabe y es ahí donde por ejemplo atacan a la municipalidad o por ejemplo que informes usted o el municipio ha enviado, ha solicitado competencias de mantenimiento por ejemplo en esa parte al menos a mí me están insistiendo concejal dame información de tal parte, que ha hecho el municipio para poder insistir en que se hayan hecho los mantenimientos, es muy bueno lo que está diciendo de esa resolución para prevenir porque tenemos algunos puentes que la gente lo está pidiendo que necesitan ser intervenidos ya no nos puede volver a pasar esto pero tampoco nos podemos desligar de rendir algún tipo de información a la ciudadanía, que tampoco no es responsabilidad de uno.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Lo que pasa también es que la ATM, nuestra es categoría B y no tienen los operadores de tránsito, dependemos de la Comisión de Tránsito.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - No pertenecemos a una mancomunidad pero la gente no lo entiende.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES RUIZ. - Dependemos de la comisión de tránsito y la ATM le pide a la comisión de tránsito incluso para lo del terminal, para que funcione el terminal son la comisión de tránsito quien tiene que cuidar que la gente no coja pasajeros en la calle pero no lo hacen.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Y de alguna manera doctor más bien hacer también que tengan su responsabilidad la comisión de tránsito porque ellos se han desligado también de este control y prácticamente lo están haciendo ver, son los menos visibles, nadie habla de la comisión de tránsito, pero son parte fundamental en que se haya hecho ese control de desvío, más aun si ha estado funcionando las pesas que antes funcionaban en Nobol, otra cosa antes que me olvide disculpe Marianita, me preguntan mucho con el control de las cámaras, han estado funcionando las cámaras de seguridad del puente la que usted hizo poner para cuidar las luces, dicen no tenemos información hasta para poder saber que otros cristianos cayeron en el agua porque hay imágenes de lo que se transita de magro hacia la cabecera cantonal, pero no hay informe de la gente que venía en el otro carril contrario y ahí es en donde están las cámaras, porque ahí viene el morbo, no es que están escondiendo información y si no dicen no es que es un amarre con las otras instituciones para no asumir las responsabilidades de indemnización por ejemplo, que tiene que ver la municipalidad en ese caso, o sea pero en esa parte si sería bueno mostrar esa transparencia de que acá hubieron los controles.

CONCEJAL MARIANA HERRERA GARCÍA. - Si sería bueno de hacerse un oficio, por ejemplo la iluminación, en la noche la gente se queja que es súper que oscuro sería bueno de aprovechar en esta emergencia, sería importante pedir a la empresa eléctrica que ilumine los tramos donde son más oscuros, entonces serán dos o tres años donde esa vía va a estar con mucha afluencia, seguridad e iluminación, para poder pedir porque en algún momento van a decir que hicieron ustedes, nosotros hicimos la petición a la empresa eléctrica la iluminación y a la policía nacional de que ellos tienen que estar cuidando tanto de noche como de día.

CONCEJAL TOMÁS PARIS MORENO LAVAYEN. - En el grupal agenda de Concejales, les envié una solicitud de información sobre puente en cantón Daule MTOP, eso fue enviado, como miembro del directorio de ATM, en estos días hemos estado revisando los temas concernientes con Gabriela, y como usted sabe señor Alcalde igual estoy comunicando a los compañeros concejales se ha solicitado un informe sobre el estado actual del puente que une Daule y Guayaquil, con pascuales con la aurora, por las denuncias en las redes de algunos periodistas del supuesto estado de las bases de este puente, entonces igual para informarle al resto de concejales que al momento eso se ha procedido con ese tema como ustedes ven ahí tienen el oficio la solicitud, les envié también por si algún periodista les pregunta o alguien de la comunidad les consulta, les hacen saber más que nada en la aurora, porque de la aurora me están preguntando bastante, que le hagan saber o le puedan mostrar las gestiones que estamos realizando, obviamente pues la finalidad de esto es de acuerdo a la respuesta solicitar los debidos mantenimientos que vayan a corresponder o tomar las medidas correspondientes que tengan que ver. Sobre el tema del puente de Banife Alcalde como usted sabe esa fue una de las principales preocupaciones más que nada mía porque mucha gente de sector me está preguntando, o más bien asustada me estuvo diciendo incluido familiares de qué medidas se iban a tomar sobre este puente también, he adjuntado un PDF y unas fotos de las gestiones que se estuvieron haciendo el día de hoy, en conjunto con ATM, con los técnicos haciendo las revisiones técnicas para colocar una baranda que permita que regule el peso o el paso de acuerdo al tamaño de los vehículos y se van a colocar las señaléticas correspondientes también tanto de tamaño de vehículo, como de peso del vehículo entonces esto hasta hacer el debido estudio de este puente y poder proceder hacer los procedimientos que correspondan al momento pues definitivamente hay que evitar que pasen o que sigan pasando vehículos pesados, mas que nada como todos sabemos hay adelante un AKI, y por ese AKI pasa constantemente un tráiler yo mismo lo he visto, que descarga en este almacén, eso también para conocimiento de ustedes que se está procediendo con esto.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - En todo caso voy a pedir al procurador síndico que de lectura al proyecto de resolución para ponerlo a consideración de ustedes los señores concejales y de acuerdo al análisis que hagan, aprobar.

PROCURADOR SÍNDICO JORGE HERNANDEZ. - El proyecto de resolución emitido por el concejo sería así, **1) EXPRESAR** el profundo pesar del Concejo Cantonal ante la irreparable pérdida de vidas humanas ocasionada por el colapso del puente "Gonzalo Ycaza Cornejo" y extender las más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas, reiterando el compromiso de este órgano colegiado de velar por la seguridad y bienestar de la ciudadanía, así como de promover las acciones necesarias para prevenir que hechos de esta naturaleza vuelvan a ocurrir; **2) EXHORTAR** a la Prefectura del Guayas, en su calidad de ente concedente, a que disponga y garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la compañía CONORTE S.A., concesionaria de la vía E-48, a fin de que proceda, con carácter inmediato e inaplazable, a la restitución integral del puente "Gonzalo Ycaza Cornejo",

empleando para ello las tecnologías más avanzadas y estándares científicos de vanguardia, garantizando así una infraestructura segura, resiliente y confiable para la movilidad de la ciudadanía del cantón Daule; **3) EXHORTAR** a la Prefectura del Guayas, en su calidad de ente concedente, a que disponga a la compañía CONORTE S.A., la reconstrucción y restablecimiento inmediato de las redes de distribución de agua potable que se encontraban asentadas sobre el puente "Gonzalo Ycaza Cornejo", esenciales para la provisión continua del líquido vital desde la Planta Potabilizadora operada por EMAPA DAULE EP hacia la Parroquia Magro y sus recintos. Dicha labor deberá ejecutarse con carácter prioritario y urgente, garantizando la continuidad y eficiencia del servicio, en estricto cumplimiento de los más altos estándares técnicos y normativos, en beneficio de la comunidad; **4) SOLICITAR** al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Prefectura del Guayas que procedan a realizar una evaluación integral y exhaustiva de todos los puentes bajo su competencia situados dentro de la jurisdicción del cantón Daule, a fin de identificar posibles riesgos estructurales y ejecutar, con la debida prontitud, las intervenciones de ingeniería que correspondan, garantizando en mejor medida la seguridad y funcionalidad de la infraestructura vial en beneficio de la comunidad; **5) DISPONER** que la Dirección General de Obras Públicas lleve a cabo una evaluación técnica integral y detallada de todos los puentes bajo competencia municipal, con el propósito de determinar su estado estructural y necesidades de intervención. Como resultado de dicho análisis, se deberá presentar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo en un plazo máximo de noventa (90) días, asegurando su ejecución inmediata conforme a los más altos estándares de seguridad e ingeniería, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y en beneficio de la comunidad. Esos son los puntos que se habían acordado.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Si podríamos agregar los puntos de crear un corredor seguro en la perimetral Daule Nobol y oficiar a la Policía Nacional y las luminarias a CNEL.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Doctor y sobre la luminaria no se puede hacer una petición aparte.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - A la misma Gobernación que disponga a la policía y a CNEL la iluminación de esta vía.

CONCEJAL JORGE BRIONES HERRERA. - Ahí debe haber una intervención de la gobernación de ustedes en esa mesa de articulación, porque no se trata solo de lo que nosotros pidamos sino de lo que pueden, el ministerio de ambiente en esa vía la declaro que eso fue como una especie de invasión a la naturaleza, ustedes han visto que la iluminación de ese puente está iluminado con luces súper bajas porque afecta a la naturaleza, se supone que eso fue una invasión a una nueva área que claro crea desarrollo, pero la misma no debe afectar. Entonces ahí como que hay que hacer una acción que permita que lo que nosotros pedimos pueda darse.

CONCEJAL LEYDA VILLEGAS RUIZ. - Aunque sea con paneles solares, y ahí de quien es la competencia, igual es de la institución del Ministerio de Obras Públicas.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Puede ser de la vía que es de la Prefectura y ahí mismo proceda a iluminar o pedir a CNEL que ilumine.

CONCEJAL LINA HINOJOSA CHÓEZ.- Alcalde, buenas tardes, buenas tardes compañeros Concejales, gracias por darme la palabra, bueno un poco añadir que sobre el comentario del Concejal Jorge Briones que se considere también en sesiones pasadas había mencionado de que ingresa transporte pesado por la vía El Rincón, para evadir el pago del peaje y sale por la vía La Fabiola, hace unas semanas atrás justamente la ciudadanía se levantó en cuanto a que esta vía se está destruyendo por el exceso de peso, entonces para que de alguna manera pues se oficie a quien tenga la competencia, y tome las medidas correcciones sino de lo contrario se va a deteriorar esa vía, y Alcalde quisiera pedirle me permita salir de la sesión ya que me encuentro en una emergencia en este momento con mi señor Padre con su tema de salud, entonces y en base luego de haber escuchado la explicación por qué ha sido convocada esta sesión pues mi voto es a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Gracias Concejal, proceda.

CONCEJAL TOMÁS PARIS MORENO LAVAYEN.- Señor Alcalde, en vista de todo lo suscitado, a la resolución ya explicada, tanto por usted, como por el señor Síndico, propongo y elevo a moción sea aprobado este punto del orden del día, permítame también un pequeño comentario, en coordinación con la señora Vicealcaldesa hemos estado haciendo la gestión estos días también para conseguir que amigos y empresa privada nos done tanques de 2.500 litros para entregarle a la comunidad que ha sido afectada por esta situación, como todos sabemos si bien es cierto, ni nosotros mismos no hemos estado preparados para esto, mucho peor la comunidad y muchas familias de escasos recursos que no tiene inclusive para poder comprar un tanque entonces estamos procediendo a recibir donaciones, el día de mañana empiezan a llegar las primeras donaciones de estos tanques que van a ser entregados a la gente afectada para que puedan recibir el agua potable como corresponda.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Hay una moción presentada y apoyada sírvase tomar votación señora secretaria.

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, en el tema de lo que decía Tomas, sobre el tema de los reservorios si es uno de los temas de allá porque usted si llega con los tanqueros pero la gente no tiene en que colocar el agua, igual los días viernes, sábados y domingos con lo que pude gestionar con la prefectura el día de hoy se entregaron como 50, mañana posiblemente se van a entregar 50 más, la situación es reservorios, yo por mi parte usted sabe siempre ese tipo de temas A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, previo a mi votación hay que acotar que el fin de semana que estuve supervisando la entrega de agua habían usuarios que tenían cisternas, por ejemplo había señores que tenían cisternas muy grandes en los exteriores de las casas entonces, es verdad que todos necesitan agua pero si hable con Miguel Ángel para que de una u otra manera se analice el hecho de la cantidad de agua que se entrega porque a pesar de que bueno yo hice el comentario, después hubieron dos usuarios que también se acercaron hacer el mismo comentario de que habían personas que efectivamente algunos tenían estos tanques que podían tener el agua y habían otras personas que no contaban con ello, en todo caso evidentemente uno de los ejemplos, tenía una cisterna grande y aparte tenía dos tanques grandes, entonces se le lleno las tres cosas pero obviamente eso hace que el tanquero tenga que ir y regresar a ver más agua en vez que esa agua abastezca a las personas de ese sector, entonces si dije que era algo de analizar porque si todos necesitábamos el agua pero al final del día debería de ser como de

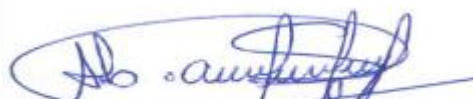
alguna u otra manera la cantidad de agua necesaria para las personas para luego regresar a brindar más agua, por mi parte A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, una vez escuchada la explicación del síndico y la de usted doctor A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS LAVAYEN, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, bueno yo por mi parte también me he unido a la labor de poder aportar con un poquito de contingente, venía coordinando desde el día sábado en la mañana, acción de poder llegar también a ciertos grupos sobre todo vulnerables, que el tema mío es de manera personal y no dispongo pues de grandes cantidades para poder cubrir a la necesidad pero escuchando las palabras del doctor, voy hacer también la investigación para poder ver qué áreas se están tomando en cuenta, sería bueno que usted también me diga dónde van a entregas porque yo tengo coordinado entregar alrededor de veinte tanques de cisterna de 250 litros y alrededor de 100 bidones de agua de veinte litros, entonces para que sirva de algo a quien no se haya llegado, y por otro lado si le quería pedir también la resolución que nos envíen ya luego que esté firmado todo para conocer y disponer de la información y poderla brindar como parte de estar conectados en las acciones que se hayan tomado, y también doctor estaba revisando la información que Tomas envió al grupo y quería saber si con anticipación haya existido algo que usted haya venido solicitando a estas instituciones porque veo que la fecha dice 21 de marzo si sea usted como alcalde o la ATM haya venido solicitando alguna acción de mantenimiento o intervención dentro de cualquiera de los puentes que haya sería bueno también conocer para que de esta manera también respaldar que la municipalidad ha tomado sus medidas, en cuanto al punto A FAVOR, ALCALDE WILSON CAÑIZARES A FAVOR, se les agradece señores concejales por su participación.

Por Secretaría se da a conocer que el único punto del orden del día se aprueba con once votos a favor.

Siendo las diecisiete horas y veinte minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión extraordinaria del lunes veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL